



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 002-2018 COMISION ESPECIALIZADA  
OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**

**MIEMBROS DE LA COMISION**

- + Carmen Rivadeneira
- + Ana Belén Marín
- + Yofre Poma
- + Cesar Litardo
- + Rubén Bustamante
- + Juan Pablo Velin
- + Rafael Quijije
- + Jorge Yunda
- + Fernando Burbano
- + Héctor Muñoz
- + Carmen Rivadeneira
- + Roberta Zambrano
- + Javier Cadena
- + Rina Campain
- + Rene Yandum
- + Jose Chalá
- + Cesar Carrión
- + Eliseo Azuero
- + Lenin Plaza.

En sus despachos.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con el artículo 8 numeral 2 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a la Sesión de la Comisión número 002-2018, a realizarse el Salón 1, del Edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en las calles Juan Montalvo y 6 de diciembre, ala oriental, el miércoles 21 de febrero de 2018 a las 15h00, para tratar el siguiente orden del día:



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

1. Conocimiento y aprobación del Plan de Trabajo y el Cronograma de Sesiones, a realizarse.
2. Conformación de Subcomisiones para el desarrollo del trabajo de la Comisión.

Atentamente,

Eco. Juan Carlos Yar.  
**PRESIDENTE**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**

**ACTA No. 002 de miércoles 21 de mayo Preside Asambleísta Juan Carlos Yar.**

Quito, D. M, el miércoles 21 de febrero de 2018, siendo las 15h00, en la sala de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza se instaló la Comisión Ocasional, de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 26 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional y de las Comisiones Especializadas.

Presidencia solicita que actúe como prosecretario el asambleísta Yofre Poma amparado en el artículo 7 numeral 12 del reglamento de la comisión. Se procede a solicitar al prosecretario si existe documento u oficio presidente en la Comisión, el mismo informa que no Hay documentos ingresados.

Solicita al Sr. Asambleísta Secretario que, de lectura del orden del día, que es la convocatoria de la reunión 002-2018 Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, misma que es leída.

Interviene el Señor Presidente, quien pone a consideración para aprobación del orden del día, el cual es aprobado y solicita que se de paso al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y aprobación del Plan de Trabajo y el Cronograma de Sesiones, a realizarse.

Señor Presidente hace una presentación del plan de trabajo y se recibe observaciones por parte de las y los señores asambleístas, el mismo que es aprobado.

El Asambleísta Juan Carlos Yar, solicita que se de paso al segundo punto del orden del día.

Se da lectura al segundo punto del orden día;

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Conformación de Subcomisiones para el desarrollo del trabajo de la Comisión.

El Presidente expone la necesidad de formar dichas comisiones y se resuelve que se trabaje de manera conjunta los temas relacionados a;

- Reforma a la Ley de Seguridad Pública y del Estado



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL**

- Análisis de las nuevas amenazas a la seguridad ciudadana y a la seguridad del Estado e identificación de necesidades de reforma legislativa para prevención y combate.
- Seguimiento a las políticas públicas de seguridad y desarrollo sostenible.

El presidente da paso a la lectura del tercer punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Organización del trabajo de las subcomisiones aceptadas por la Comisión Ocasional de Seguridad Fronteriza.**

El presidente propone establecer el plan de trabajo por cada una de las subcomisiones el próximo jueves, para la siguiente reunión y dejar establecidos a los coordinadores de las subcomisiones en la presente reunión. El presidente concede la palabra a la asambleísta Carmen Rivadeneira, la cual propone a José Chalá para coordinador de la Subcomisión socioeconómica. El asambleísta Xavier Cadenas mociona a René Yandún para comisión de la segunda subcomisión. La tercera comisión de Análisis y Procesamiento de Proyectos de ley, para Ruben Bustamente como coordinador. Todas las mociones son aprobados.

El señor Presidente informa, que sin tener más puntos que tratar se clausure la sesión.

Interviene el secretario y se clausura la sesión siendo las 15 horas con 50 minutos.

Firman para constancia el Presidente.

Juan Carlos Yar

**Presidente de la Comisión**